

Democracia y Derechos humanos (2): Bolivia y Nicaragua

Maribel Wolf

Evo Morales, sindicalista de origen aymará fue elegido Presidente de Bolivia en diciembre del 2005 con un alto porcentaje de votos que le concedió legitimidad a su investidura. En el momento de su elección, el país exangüe por la explotación ininterrumpida desde la época colonial, exigía un nuevo proyecto nacional de desarrollo sostenible.

Casi cuatro años después esa legitimidad se mantiene gracias a adquiridos políticos significativos. Sin embargo, la evolución reciente muestra altos riesgos a su gestión tanto por el intervencionismo exterior como por la persistencia de prácticas de prebendas y de corrupción en su Movimiento social de apoyo.

Hay que recordar que a partir de la restauración de la democracia, en 1982, se implantó un proyecto económico neo liberal. Bolivia pasa a ser para el FMI y el BM el alumno modelo de la aplicación de sus propuestas de ajuste estructural, elogiosamente citado en todas las reuniones de esas instituciones, mientras que, contradictoriamente, se profundiza la miseria de las mayorías excluidas. Además, se originan fuertes tensiones y violencia con la represión antidroga impuesta por los Estados Unidos para la erradicación de los cultivos de coca.

En 1997, Hugo Banzer, antiguo dictador, regresa a la Presidencia gracias al voto popular. También a partir de ahí se gesta un importante Movimiento social popular de sindicatos, organizaciones campesinas e indígenas con fuerte conciencia de la necesaria recuperación nacional de los recursos naturales: agrícolas (coca), el agua, el gas...

La llamada "guerra del agua" en el año 2000, provoca una importante movilización en contra de las trasnacionales como Aguas de Tunari. La posterior "guerra del gas", en octubre del 2003, obliga a renunciar al presidente Sánchez de Lozada, frente a un movimiento de repudio masivo.

Como colofón, y gracias a su actividad sindical y política de gran valor reconocido durante años, Evo Morales, Presidente de la Federación sindical

del Trópico de Cochabamba consigue su investidura como líder presidenciable, representando al Movimiento social en su conjunto y por la fusión entre el llamado Instrumento político por la soberanía de los Pueblos (IPSP) y el Movimiento para el socialismo (MAS) que le dio la estructura necesaria para participaren las elecciones. Ya en 2004, el Mas había sido la fuerza política más votada en las elecciones municipales y en 2005 Evo Morales gana las elecciones con mayoría absoluta, gracias al apoyo de todo ese Movimiento social y político, después de una primera tentativa frustrada en 2002.

La legitimidad de la consulta Constituyente

Más allá del simbolismo de la figura de Evo Morales, se debe resaltar que es el conjunto de organizaciones populares, indígenas y sindicales quienes asumen la conducción de su propio destino por primera vez en la historia. Ese hecho evidencia la conciencia liberadora de todo un pueblo, que adquiere por su triunfo obligaciones frente a si mismo.

Inmediatamente después de su elección se instala una consulta Constituyente para la elaboración de una nueva Constitución. Se puede afirmar que este proceso ha sido un modelo de método democrático que se puede difundir en toda América latina.

A pesar de todas las dificultades creadas por las élites de los departamentos de Pando, Beni, Santa Cruz y Tarija la Constituyente consigue aprobar su Carta Magna en noviembre del 2008. Por ella se reconoce que Bolivia es "un estado plurinacional, comunitario y social de derecho..." El delito de "enajenación de recursos naturales a favor de potencias, empresas o personas extranjeras" será penado con 30 años de cárcel. Se establece una separación entra la Iglesia y el Estado, se garantizan las autonomías regionales con competencias reducidas y se permite su reelección a la Presidencia.

Además, y durante ese periodo, el gobierno consigue cumplir con sus promesas electorales en defensa de los recursos naturales, nacionalizando el gas y el petróleo. Las multinacionales aceptan las condiciones y se quedan en el país, con beneficios reducidos pero todavía consecuentes para sus inversiones. Se produce un reparto más equitativo entre el capital

extranjero y el estado boliviano. De ese modo el país recupera una parte importante de la explotación de sus propios recursos, lo que le permite adquirir un financiamiento sostenible para su desarrollo.

El gobierno también establece medidas sociales, como el bono Juancito Pinto, incentivo que se concede a una familia cuando uno de sus hijos ha completado el año escolar del primero al octavo grado y la Renta Dignidad que asegura un retiro a todos los mayores de 60 años sin recursos, con una renta mensual equivalente al 35% del salario mínimo nacional, que se sitúa alrededor de en US\$.82/mes.

Además, se cuenta con el apoyo de Venezuela, Cuba y otros aliados, que contribuyen en la acción para erradicar el analfabetismo. Venezuela aporta significativamente en proyectos de desarrollo comunitario. Por su parte, la Unión de Naciones del Sur (UNASUR) liderada por Brasil apoya la democracia legalmente establecida y repudia el levantamiento violento en contra del gobierno para rechazar la Constitución que se dio en septiembre 2008. El gobierno boliviano también consigue con su acción determinada el reconocimiento y el respeto de muchos gobiernos europeos.

Hay que resaltar una actuación importante que ha afirmado recientemente la legitimidad de la nueva Constitución y la política del Presidente y de su gobierno:

Su decisión de solicitar el respaldo de la propuesta Constituyente en referéndum en enero 2009. La ratificación de la Constitución conseguida por esa vía supone un aval popular masivo a artículos que habían tenido mucha resistencia - como la reelección a Presidente o el tope a 5000 ha en la propiedad de los latifundios - también en los territorios donde se había dado una fuerte resistencia a esa medida como Beni y Santa Cruz-. Otra decisión acertada fue el requerir, por ese referéndum, la ratificación de su mandato y el de los 9 Prefectos del país. Evo Morales recoge gracias a un interesante juego democrático 67% de respaldo, mientras que se revoca el mandato de varios prefectos que se habían deslegitimado en su práctica política en la Paz, Cochabamba y Sucre.

Los riesgos del proceso

El comportamiento del pueblo boliviano que sale de siglos de autoritarismos es complicado y contradictorio para lo que se puede entender en Europa como democracia. Por ejemplo, se da una primera contradicción política en el momento de la elección de Evo Morales en 2005, cuando no se le concede mayoría en el Congreso y se vota en algunos departamentos a favor de Prefectos contrarios a su proyecto político. También cuando después de conseguir una mayoría de representantes para la Asamblea Constituyente, no logra alcanzar el 66% necesario para su aprobación, y que la frágil mayoría que resulta le obliga a un complejo sistema de concertación con la oposición política.

Evo Morales se ha visto así necesitado a tejer su legitimidad política dentro de contradicciones fundamentales. Además, la práctica tradicional del ejercicio del poder produce resentimiento entre líderes que tienen espacios reconocidos y que cuando no reciben el aprecio que creen merecer pueden transformarse en enemigos. La defensa de espacios de poder fuera de mecanismos de gestión de conflictos consensuados produce una actitud ladina y un juego de lealtades precarias y de corrupción.

Muchas transformaciones transcendentales en la historia se han visto frustradas por esas prácticas que no son solo bolivianas.

Los líderes económicos y políticos carecen muchas veces de visión histórica de Estado y son meros comerciantes de la política. El riesgo no es solo para el caso boliviano, es una realidad en la mayoría de países de América Latina que ha visto sus procesos de transformaciones estructurales frustrados por la persistencia y el resurgimiento de caudillos autoritarios.

Se puede considerar que en Bolivia ese riesgo reviste una característica propia. Además de la exclusión ciudadana que han sufrido los indígenas de por siglos, que los ha colocado en una posición de servidumbre, la fuerte cultura aymará tiene su propio nivel de jerarquías. La adquisición de ciudadanía y de un nivel de educación que permita su ejercicio es una condición indispensable para las transformaciones necesarias.

Un desarrollo sostenible basado en el respeto de todos los derechos humanos como se propone el gobierno de Evo Morales necesita, además, la superación del quiebre histórico que supuso la colonización dentro de un proceso sostenido que debe ser evaluado. Se puede considerar que Bolivia

esta en ese camino a pesar de todos los riesgos del proceso, que conviene no ocultar.

Por eso no parece posible ignorar la persistencia de caciques económicos que explotan a la gente y que se benefician de políticas del gobierno que pueden ir incluso, contra los intereses de construcción de soberanía del estado nacional.

Por ejemplo, se puede citar la decisión de mantener congelado el precio del petróleo a 28 dólares el barril, que beneficia al sector del transporte, con lo que se recaban muy pocos impuestos para el estado y se anulan parte de los beneficios conseguidos por la recuperación de las regalías de las multinacionales que explotan el petróleo y el gas, (antes eran solo del 18% y desde la aplicación de la nueva ley el gobierno recupera 50%). En contrapartida, el poderoso sector de los transportistas, que hace parte de la elite explotadora del país, mantiene su apoyo al gobierno, cuando políticamente debiera oponerse, produciendo una contradicción política en la construcción nacional.

Otro ejemplo que me ha sido señalado: el diesel se compra a Venezuela a precio de mercado y se vende a precio subvencionado, lo que supone otra pérdida.

Sin voluntad de desestimar todo lo que se esta haciendo, es preocupante que, como ha sido el caso en otras realidades latino americanas, se estén consolidando por oportunismo grupos de poder caciquiles.

Algunos observadores locales consideran que se está perdiendo, en la evolución reciente, la práctica aymará de escucha y de critica interna que caracterizó la primera etapa gubernamental.

Si señalo el riesgo de no establecer un método de crítica interna reconocido y reconocible es por conocer que las servidumbres jerárquicas producen una práctica interesada de falsas lealtades, con la cual se tapan los fallos de los superiores, y se les empuja a ejercer un poder autoritario. Tampoco permiten la emergencia de nuevas propuestas, que no emanen de lo alto de la pirámide, con lo cual la creatividad se ve anulada y la inercia puede dar al traste con la necesidad de cambios estructurales necesarios. El resultado es un ejercicio piramidal del poder, que cada ministro y responsable reproducen en sus propios espacios.

Se debe considerar que la persistencia de esas prácticas ha sido históricamente una de las razones que explican la pérdida de legitimidad de los procesos y los retornos contra revolucionarios.

Sería lamentable que el gobierno boliviano abandone el método de crítica de la gestión pública que se había instaurado en el inicio y que caiga en la práctica que se ha dado, y se da, en otros países con pésimos resultados. Me viene en memoria el caso de México que siendo un gran país y de considerables recursos económicos y humanos no ha podido superar una práctica política autoritaria que induce la cooptación de las organizaciones sociales por el corporativismo y la eliminación de opositores por prácticas antidemocráticas. La debilidad política en ese país ha permitido la proliferación del narcotráfico.

La Constitución permite ahora a Evo Morales postular para su reelección pero puede conseguirla con una mayoría aún más precaria y un juego interno de oposiciones que pueden paralizarlo u obligarle a una deriva autoritaria.

Además, Bolivia enfrenta tres conflictos de difícil resolución; el primero por la injerencia de los Estados Unidos y la consiguiente expulsión del embajador norteamericano, otro por la voluntad gubernamental de la necesaria separación de las Iglesias y del Estado y ahora se añade el frente abierto con el rechazo al Acuerdo de asociación con la Unión Europea. Sin negar la legitimidad del gobierno para ejercer la defensa de la soberanía nacional y el laicismo del estado, es posible mirar con inquietud su capacidad real para hacer frente a todos esos obstáculos de difícil resolución si a nivel interno no se cuenta con una mayoría legítima muy sólida.

Por eso la luchas de poder dentro del MAS, coalición que debe sustentar las transformaciones necesarias, tienen alto riesgo. Si dentro del MAS se generan falsas lealtades, intereses individuales o de grupos y corrupción en un país donde el narcotráfico es una fuerza poderosa que atraviesa todas las instancias, pueden dar al traste con la esperanza de transformaciones estructurales sostenibles. Dentro de ese juego es donde se asientan las mayores contradicciones que si no se superan pueden terminar con la legitimidad de ese cambio histórico. Se perdería una oportunidad que puede revertirse en frustración. Y ahí la responsabilidad es colectiva, no se puede culpar solo al gobierno.

Si me aventuro a señalar con inquietud esos riesgos es que se puede perder una oportunidad histórica, tal como ha sucedido en otras realidades latino americanas, que aunque sean realidades distintas permiten reflexionar sobre los retrocesos posibles en las rupturas progresistas y revolucionarias.

Una evolución deseable y posible

El ejemplo boliviano muestra que lo importante no es ganar el poder con legitimidad, lo esencial es consolidarlo en el tiempo y hacer que las transformaciones generen una nueva cultura democrática que asentándose en las propias características produzca una práctica política más horizontal y democrática. Esa constatación cuestiona la práctica del poder por el poder y para el beneficio económico de los grupos de poder. Sitúa la necesidad de alcanzar autoridad política para la legitimación sostenible de los procesos.

Ahora a favor de Evo Morales y su reelección está que los partidos de oposición, que por supuesto no pueden dar lecciones de democracia a nadie, así que la tradicional oposición de las regiones secesionistas en connivencia con intereses en Estados Unidos, están muy debilitados. Además se ha descubierto y desmontado una actividad terrorista en esos departamentos que rebaja el nivel de conflictividad pasada.

Pero para permitir una evolución favorable parece indispensable rescatar un método de resolución de conflictos y establecer leyes que reconozcan la diversidad de formas de administración que puedan vincular la justicia indígena con la justicia institucionalizada, como parece que se puede conseguir en 2010 con la nueva Asamblea legislativa. Sin embargo, el riesgo, si los candidatos que el MAS presenta para la próxima Asamblea y el Senado carecen del nivel necesario para implementar las reformas legales que se requieren y continuar el proceso de cambios que se ha iniciado, puede dar como resultado que tanto el poder legislativo como el poder judicial terminen subordinados al ejecutivo y a una conducción autoritaria del Estado.

Si lo que el gobierno de Evo Morales se prepone es avanzar hacia una nueva cultura de derechos humanos sería necesario pensar nuevas instituciones de garantía de derechos adquiridos y de propuestas para nuevos derechos, instituciones que deben superar las debilidades de lo

existente y que deben tener un nivel de independencia, ser incorruptibles y sometidas a la fiscalización social. Los procesos de cambio pueden ser lentos pero deben ser medibles y sería muy triste que un proceso legítimo como el que se está viviendo en Bolivia no consiga avanzar en prácticas indispensables para conseguir una legitimidad sostenible que no suponga el retorno a los autoritarismos tradicionales. Esa evolución además de deseable debe ser posible.

Crisis política autoritaria en Nicaragua

A finales de 2006, Daniel Ortega llega de nuevo a la Presidencia de Nicaragua después de una campaña tormentosa y cargada de malos presagios. Contra viento y marea algunos esperamos que el FSLN, al estar de nuevo en el poder, rechace el Pacto con el PLC de Arnoldo Alemán -el partido de derecha del ex- presidente, condenado a 20 años de cárcel, por robo de la ayuda humanitaria- y que consiga enrumbar una perspectiva verosímil de desarrollo con equidad social. En el recuerdo estaba vivo el FSLN revolucionario, cantando la resistencia a la opresión y su aspiración de democracia con derechos humanos. Era lógico pensar que los dirigentes de ese partido consideren con su experiencia y después de una autocrítica necesaria, la tragedia de un país que 30 años después de ese hito histórico se encuentra hundido en la dependencia exterior, la pobreza y la marginalización de una mayoría de la población. Era deseable que la nueva gestión del FSLN, no permita que Nicaragua pase de ser un "estado trunco a ser un estado fallido" Análisis político de Cinco agosto 2009.

En 2009, la distancia entre el FSLN de entonces y el de ahora supera la comprensión. La razón no alcanza a entender como ha sido posible que los mismos dirigentes puedan comportarse como lo están haciendo. Al menos que su compromiso de antaño fuese solo superficial como lo es ahora su discurso que la realidad desmiente. No hay más que referirse a los análisis económicos y políticos de la Coordinadora Civil, CINCO, el Nuevo diario y otros analistas serios e independientes.

La destrucción de la economía, entre 1979 y 1990, estaba justificada por la agresión de la contra revolución financiada por los Estados Unidos desde Honduras y Costa Rica. El autoritarismo de la Junta de gobierno de entonces -dirección colectiva horizontal en la que el Presidente era un

coordinador- era comprensible, ya que las guerras producen, o mantienen, estructuras verticales jerárquicas. Por esa misma razón, y durante ese periodo, la oposición armada -y en este caso por la intervención de Estados Unidos- tenía características desestabilizadoras muy diferentes a la de una oposición democrática en tiempos de paz.

Sin embargo, con la distancia debida al tiempo transcurrido, se justifica el interrogante de si menos intolerancia radical hubiese permitido una mayor capacidad de negociación. La respuesta es difícil porque se trató de un conflicto envenenado por la injerencia de los Estados Unidos y la jerarquía de la iglesia a favor de una contrarrevolución, y en periodo de guerra fría. No se puede analizar esa realidad en términos únicamente nacionales.

También el entramado de la dependencia de los intereses de las elites nicaragüenses con los Estados Unidos es un hecho histórico muy anterior al periodo de la revolución sandinista en la década de 1980. Fue un escollo que se subestimó, sin duda por idealismo revolucionario, pero que era de muy difícil negociación en las circunstancias que se dieron.

En ese momento, a pesar de la guerra y la destrucción del país, los dirigentes sandinistas mostraban una voluntad de superar el atraso político histórico, debido al expolio de las clases dominantes en el poder y a su alianza con los capitales americanos desde la independencia de 1821, en el continuismo de los estragos de la colonización. Esa alianza está en el origen de la injerencia histórica de los Estados Unidos -no hay que olvidar que las rupturas nacionales anteriores: la de Zelaya en el siglo XIX y Sandino en el XX también se frustraron con la intervención de los Estados Unidos-. Por eso es difícil olvidar la ilusión que suscitó en Europa a partir de 1979 la posibilidad de un proyecto democrático socialista diferente a lo que se conocía. Muchos fueron los jóvenes europeos que cooperaron con Nicaragua y que incluso dejaron la vida.

En febrero de 1990, el FSLN pierde las elecciones, en un país exangüe, después de una década de guerra. Por eso, en ese momento, y realistamente, se podía imaginar que los Valores de su espíritu fundacional fuesen capaces de cohesionar este importante partido para que después regrese al poder en periodo de paz para hacer posible un desarrollo socialmente incluyente. También muchos consideramos en esa fecha, como así ha sido, que el gobierno de Violeta Chamorro y su coalición variopinta

vencedora en las elecciones no responderían a las aspiraciones de inclusión social de las víctimas de la pobreza y de la guerra. Durante ese gobierno, solo se alcanzó a negociar una transición, sin duda difícil y hay que reconocerlo, pero que abre un país fragilizado en extremo y sin ninguna protección al capital exterior, siempre mayoritariamente norteamericano. Lo sucedido en los gobiernos posteriores es una consecuencia de esa apertura económica y también de la corrupción incontrolada que se ha generado y que atraviesa todos los sectores.

En lo que nos equivocamos, y que nadie imaginaba en febrero de 1990, fue en que los dirigentes del FSLN aspiren a su enriquecimiento patrimonial después de la "piñata" (se denomina así el expolio de bienes en los meses que siguieron a la pérdida de las elecciones en 1990 y hasta la entrega del mando a Violeta Chamorro la nueva presidenta. Esos bienes que en principio debían reforzar al FSLN en su oposición han servido en la realidad para afianzar el capital patrimonial y personal de sus dirigentes. Posteriormente lo hicieron fructificar de diferentes maneras y el Pacto les ha permitido defender y agrandar el espacio económico y político). Menos que intenten, posteriormente, reforzar su espacio de poder con un Pacto con la derecha del PLC y que se abandone toda aspiración de democracia interna, con un secretario general auto designado, actuando con el pretexto de la necesaria reconciliación nacional.

Una Reconciliación verdadera necesita de una Comisión independiente, legítimamente reconocida nacional e internacionalmente, para la recuperación de la Verdad histórica y el reconocimiento de las víctimas. Pasa también por una indemnización de esas víctimas. Esa reconciliación no está ni en el debate político, ni en la voluntad de sus dirigentes. La Comisión de Reconciliación actual es una emanación del gobierno que no tiene criterios para la reconstitución de la Verdad histórica y es solo una continuación de las promesas incumplidas cuando se quiso reintegrar a la Contra revolución. Además, y aún en ese caso, y según declaraciones del Cardenal Obando, su Presidente, al Nuevo diario el 17 de abril 2007 "se necesitan requerimientos económicos o se quedara en buena voluntad". Por lo tanto esa Comisión no tiene el mandato para apreciar las causas del conflicto y reconocer a todas sus víctimas para una actuación imparcial con lo cual la idea misma de reconciliación es una quimera. En cambio lo que se sigue dando en Nicaragua, por el Pacto, es un entendimiento entre elites para el reparto del poder político y económico.

El retrato de una involución

En 2006, cuando el FSLN, con Daniel Ortega a la cabeza, regresa al poder, el Pacto con Alemán es por todos conocidos. También el vergonzoso retroceso de la ley del aborto terapéutico que el FSLN acaba de aceptar por oportunismo electoral. La elección de Ortega no es gloriosa. Se consigue gracias a una reforma constitucional, obtenida por ese Pacto con el PLC de Arnoldo Alemán, que le permite ganar las elecciones con solo 38% de votos favorables. Herty Lewittes, candidato a la Presidencia por la Alianza MRS, representante de la disidencia sandinista democrática - y que durante algunos meses del 2006 había recogido en los sondeos 15% de la esperanza de voto- fallece sorpresivamente tres meses antes y muchos de esos votos benefician al final a Daniel Ortega.

Casi tres años después, superado el tiempo de medio mandato, es visible el fracaso del gobierno para poner el país en el camino de un desarrollo con justicia social. El discurso de Daniel Ortega es providencial desde la izquierda radical, mientras su política concreta es de pragmatismo tradicional a la derecha.

Las consignas revolucionarias de la década de 1980 se siguen utilizando en encuentros y manifestaciones multitudinarias, como el aniversario del 19 de julio, fecha del Triunfo de la Revolución, porque encuentran un eco en la cultura festiva de un pueblo que necesita olvidar las dificultades de la vida diaria y su falta de perspectivas. Por lo mismo las canciones de Carlos Mejía Godoy, que hacen parte de la historia, han sido el objeto de una disputa de propiedad. Los discursos de Daniel Ortega, en esas y otras muchas ocasiones, si se comparan a los resultados de su política y de la economía, se pueden calificar de "épica y frondosa fantasía".

Además por efectos del Pacto, se han visto anulados los cargos contra Alemán. La Justicia ofrece en la actualidad en Nicaragua una imagen de corrupción por el reparto de magistrados entre los dos partidos, el FSLN y el PLC. A su vez el PLC ha aceptado los resultados de las elecciones municipales de noviembre 2008, que benefician al FSLN, los cuales, según denuncias fundamentadas desde la oposición y la sociedad civil, son contestables en unos 30 municipios del país, sin que se haya dado respuesta al clamor general para que se recuenten los votos, con el fin de

legitimarlas. Los alcaldes asumieron como si la contestación no existiese. Ya antes de las elecciones municipales el Poder judicial electoral había eliminado, con pretextos fútiles administrativos, a dos pequeños partidos incómodos, entre los que se encuentra el MRS que encabezó la Alianza del fallecido Lewittes.

El Movimiento de mujeres y ONG nacionales e internacionales (El Movimiento de Mujeres, CINCO, La Coordinadora Civil y Oxfam) han sido víctimas de intimidación o allanamientos con orden judicial. Las manifestaciones de la oposición reprimidas, bajo la acusación de ser emanación del imperialismo. En 2008, la violencia política regresa a las calles. Se ha visto la aparición de fuerzas de choque, armadas con la connivencia del gobierno para impedir las movilizaciones de protesta, creando una situación muy peligrosa que puede desembocar en una represión peor. La independencia de la policía y el ejército, el más importante adquirido institucional de Nicaragua, pueden ser cuestionados si no mantienen su neutralidad institucional.

Hasta reconocidos sandinistas históricos y honestos, que han abandonado el FSLN por estar en desacuerdo con sus métodos, están siendo víctimas de un acoso sistemático, como lo ha denunciado recientemente Ernesto Cardenal en su visita a Madrid en febrero del 2009. "Estoy perseguido. Tengo una condena de cárcel, las cuentas bancarias congeladas y el correo electrónico intervenido. Lo último que hicieron fue quitarme el ordenador personal. Permítame, no quiero seguir hablando de esto". Diario público 28.2.2009 – Gorka Castillo

La Unión europea suspendió su aporte al presupuesto del gobierno para proyectos específicos como represalia, lo que no es tampoco una buena solución.

Daniel Ortega no es un dictador. Ha sido elegido legalmente, pero ejerce un Poder autoritario cuando intenta deshacerse de todo lo que escapa a su control y al del Pacto. La familia Ortega ha creado a su alrededor una red de lealtades interesadas, con la que ejerce un poder patrimonial y personal. Ese círculo, y sus aliados, viven en el lujo a través de empresas y propiedades cuyo capital inicial se sitúa en la "piñata", mientras la mayoría de la población sufre de la miseria y la exclusión. Supone también adoptar costumbres relajadas, que pueden estar en la cultura de las elites del país

pero que no aportan a una construcción humana de izquierda y que además permiten desviar energías que pueden llegar a la depravación. Eso sucede cuando los políticos no tienen visión histórica de trascendencia y se encuentran atrapados en su propia enfermedad de poder, de sus vicios y vanidades. Se dice que el poder corrompe, pero no hay que olvidar que el poder es lo que los humanos hacen con el y no exime su responsabilidad. Los dirigentes del FSLN no son un caso único en el mundo y Europa no puede dar lecciones al respecto, pero es un caso particularmente triste.

Otro grave problema es el uso y abuso de símbolos religiosos con fines de manipulación política. La laicidad está en el principio de la idea republicana. No respetar ese principio es una contradicción política esencial. El republicanismo demanda tolerancia para las ideas religiosas de todos los ciudadanos, pero una cosa es la tolerancia religiosa y otra muy distinta el juicio que deben merecer los políticos que incumplen sus responsabilidades porque sobre esa base se establece la ciudadanía democrática. Cuando los políticos utilizan los símbolos de sus propias creencias religiosas y las de sus bases y actúan en nombre de Dios, están astutamente impidiendo el juicio democrático popular, que puede inhibirse porque Dios así lo ha querido. Es particularmente ofensivo para la libertad de pensamiento que Daniel Ortega, y su esposa, recurran a esa práctica.

Daniel Ortega al rechazar los cuestionamientos de los responsables de la cooperación europea frente a las irregularidades en las elecciones, acusa a Europa de injerencia, pero al mismo tiempo solicita y alienta la injerencia venezolana utilizada en estos años, sin transparencia, ni control institucional, a través de empresas privadas bajo su control.

Origen y consecuencia de una crisis de identidad ciudadana

La pobreza estructural no es una responsabilidad del gobierno actual. Es el resultado del expolio practicado desde la Independencia por los criollos de las clases dominantes, organizadas en familias patrimoniales que han apelado tradicionalmente a la dependencia de los capitales exteriores. También es consecuencia de la práctica de la exclusión social de la población rural sin tierra que se ha multiplicado, sin reconocimiento, durante las siete generaciones transcurridas. Esa situación todavía está por resolverse. La evolución reciente con la urbanización de pueblos y ciudades,

podría permitir una integración en un imaginario común de identidad, pero necesitaría una inserción por el trabajo que no se está dando. Por eso se percibe que existe una gran vulnerabilidad de ciudadanía en la mayoría de la población de bajos recursos y en general en todas las capas sociales. Las élites han practicado el expolio, mostrando su incapacidad de arraigo nacional al contrario de lo que se dio en Costa Rica.

El periodo revolucionario de la década de 1980 representó un esfuerzo para construir una identidad de dignidad nacional, pero se frustró. El FSLN de Daniel Ortega se ha transformado en una nueva elite dirigente y tiene responsabilidad, como sus antecesores, en haberse situado en el continuismo del autoritarismo y el expolio tradicionales. "La mayoría de nicaragüenses están más pobres hoy que hace dos años, al haber experimentado una reducción del 16.3 por ciento en el valor real del salario, expresó el economista José Luis Medal, basándose en las estadísticas del Banco Central de Nicaragua, BCN". END10.2.09.

En este nuevo periodo de gobierno, y dentro de la multiplicación de las dependencias y las injerencias construidas sobre la base del comercio y de las ayudas humanitarias para proyectos sociales y de infraestructura, la comprensión social de la identidad nacional parece confusa. La sociedad civil de municipios y ONG apela a esas ayudas y a la mediación de la iglesia, pero no deja de ser paradójico que esa cooperación, que debiera aportar a la construcción política democrática de ciudadanía, está retrasando una toma de conciencia de identidad nacional necesaria para construir un país con capacidad de dirigir su destino. Es muy preocupante que las encuestas indiquen que una gran parte de la población solo desea marcharse al extranjero.

Mientras, que la histórica injerencia de los Estados Unidos parece que se limita ahora a intereses estrictamente comerciales en alianza con los sectores económicos en Nicaragua y América Central, pero sigue siendo contraria a las necesidades de un desarrollo humano sostenible. Lo que si se debe resaltar es que el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos (TLC) ha sido suscrito por Daniel Ortega después de que la Asamblea lo aprobase con el apoyo de los diputados del FSLN.

No es tanto la ilegitimidad política patente de las prácticas actuales del gobierno de Ortega lo que llama la atención. En eso no se distingue mucho

de los anteriores. Lo que produce asombro y confusión es su facilidad para manejar una política tradicional de derechas y al mismo tiempo mantener un discurso antiimperialista, y de izquierdas, vacío de contenidos reales. Y más asombroso todavía que ese discurso encuentre un eco en sectores de la izquierda centroamericana e internacional que parecen ignorar cual es la realidad política en Nicaragua.

Una crisis económica de dependencia

Nicaragua sigue siendo dependiente del exterior. Además de la influencia del comercio y el capital americano es dependiente del FMI. Sin embargo no parece que los Estados Unidos tengan el mismo nivel de interés geopolítico que en el pasado, lo que no quiere decir que no deban asumir un alto nivel de responsabilidad en la desastrosa evolución política del país; pero el discurso antiimperialista de Daniel Ortega no parece tener en cuenta la nueva realidad y sus matices, con lo cual parece un tanto desfasado y teñido de oportunismo para dar gusto a Venezuela.

Por otro lado, la cooperación de la UE soporta muchos de los proyectos sociales y de infraestructura del gobierno pero al mismo tiempo, intenta suscribir un Acuerdo de asociación con América Central que además de estar muy poco adaptado a estos tiempos de crisis sistémica de la arquitectura del capitalismo y del fracaso comprobado del paradigma neo liberal, se centra en un comercio entre desiguales, que solo puede favorecer a los empresarios asociados en el comercio entre las dos regiones. En eso no se diferencia mucho del TLC con los Estados Unidos.

A pesar de que el Acuerdo de asociación también se propone una colaboración política y a favor del desarrollo de los países centroamericanos, es sobre todo el interés económico lo que destaca en las negociaciones. Ese enfoque y sus intereses desmienten la posibilidad de aportar a un desarrollo humano sostenible. Y se hacen oídos sordos a los reclamos de las redes europeas que desean una orientación más consecuente con un desarrollo socialmente incluyente.

Nicaragua además es ahora dependiente del petróleo de Venezuela, concedido en mejores condiciones, pero según informaciones publicadas por analistas económicos, no deja de ser deuda pública. Sin transparencia de

gestión gubernamental y parlamentaria, es difícil poder medir los alcances y las deudas que estos apoyos puedan suponer para el país. Además están las relaciones con Taiwán, Japón y otros países, como Irán que también pueden producir dependencias difíciles de regular.

Es ya una constante histórica que las injerencias hayan sido deseadas por las élites económicas de Nicaragua en relación con ellas mismas no por el interés nacional. El gobierno de Daniel Ortega no es una excepción. Ahora añade el apoyo de Venezuela para intentar afianzarse patrimonialmente en el poder, al mismo tiempo que busca una reforma constitucional por el Pacto para su reelección en 2011.

Una parte importante de la fuerza laboral del país de origen rural y con un bajísimo nivel de instrucción no puede ser fácilmente absorbida por los requerimientos productivos. No son agricultores y tampoco son técnicos urbanos. Por otro lado la emigración ha provocado en estos años la salida de muchos jóvenes con nivel elevado de educación, lo que supone una pérdida considerable en medios humanos.

Mientras que las políticas de alivio a la pobreza, también preconizadas por la cooperación, están destinadas a subvencionar en parte su carga pero no permiten superarla. Tampoco parece que se pueden cumplir los Objetivos del Milenio.

Además, las Instituciones públicas, como principal proveedor de empleo, utilizan prácticas contrarias al derecho al trabajo, sin adecuación entre las necesidades y las competencias. Esta basado en el clientelismo con familiares, amigos y militantes que no actúan sobre bases solidarias con una visión política de país, como se pudiera pensar de un verdadero proyecto de desarrollo basado en la igualdad de oportunidades, sino que actúan por arribismo de intereses cortoplacistas y en defensa de espacios de poder.

En positivo se puede señalar que se han mejorado los aportes a la salud pública y se ha hecho una campaña de alfabetización, aunque sea muy difícil entender que una generación después de la primera campaña de alfabetización en la década de 1980 se esté en niveles de analfabetismo incomprensibles para toda idea de desarrollo mínimamente viable. También se han repartido títulos de propiedad de la tierra que pueden absorber un poco de mano de obra, pero esos adquiridos no son susceptibles de cambiar

el nivel de desigualdades sociales existentes en el país. Son un alivio para la pobreza dentro de un desarrollo de los derechos humanos y políticos estancados y con un retroceso democrático institucional. Las previsiones económicas para 2010 parecen muy inquietantes.

Superar la crisis estructural política y económica

El juego actual de democracia representativa en Nicaragua, con la esclerosis de los partidos políticos no permite pensar en un cambio trascendente. La oposición no representa una alternativa política y menos económica. Si el gobierno actual no está mucho más desahuciado se debe a que la oposición, fuera del Pacto, esta desarticulada y sin propuestas fiables. Montealegre, el otro líder de la derecha liberal, está implicado en el fraude de los CENIS, aunque no se ha aclarado el nivel de su responsabilidad. Otros partidos, como el MRS escindido del sandinismo, están invalidados bajo pretextos administrativos, y su debilidad les induce a moverse en la confusión de propuestas y de alianzas. La Coordinadora Civil de ONG, que agrupa unas 600 estructuras, ha elaborado una Propuesta para la Nación que parece una buena base para emprender un trabajo de análisis de viabilidad. Se necesitaría superar la dispersión de las propuestas y determinar cuando, como y con quien se va a hacer lo que se recomienda y cuales son los medios.

Hay un nuevo elemento que se debe considerar: La demografía esta cambiando la característica del país. Se prevé en esta década y las siguientes un menor número de niños y dependientes (mayores de 64 años), mientras que los sectores en edad de trabajar aumentan. Por eso se están produciendo propuestas, como la presentada por Adolfo José Acevedo Vogl en el Foro Tributario convocado, recientemente, por la Coordinadora civil para exigir que se aproveche ese bono demográfico, incluyendo una propuesta tributaria. Pero fuera de una voluntad política, que por el momento no existe, es difícil imaginar como se puede optimizar ese bono demográfico que además necesitaría una capacidad productiva superior y un esfuerzo de medio plazo lejos del populismo político centrado en las elecciones.

En la situación de Nicaragua donde el capital humano es mayoritariamente de origen rural y de bajo nivel de educación se debiera tomar en cuenta,

dentro de un análisis político, la situación del campo, el medio ambiente y los recursos naturales. También buscar una sostenibilidad por el crédito bancario a los productores y la diversificación de los productos a la exportación que son casi los mismos en la mayoría de los países de América Central.

La pregunta es ¿Como se puede dar trabajo y un salario digno a esa parte de la población excluida? Mientras no se responda a esa pregunta con datos fehacientes de previsiones se está hablando en el aire.

Por eso parece inevitable razonar lo que está siendo la integración económica centroamericana y aclarar como esa integración va a responder a los requerimientos de desarrollo sostenible, y como lo propone el proyecto del Alba -la iniciativa económica bolivariana impulsada por Venezuela – como se puede generar una complementariedad necesaria, mas allá de las buenas intenciones expresadas en los diversos proyectos de integración.

Dentro de toda esa incertidumbre, pensar en un desarrollo sostenible necesitaría una Visión de País sustentada sobre Valores y Principios en clara ruptura con las prácticas existentes. Sobre esa base se puede pensar en un Acuerdo político y social también en ruptura con la cultura política depredadora y sin arraigo nacional que se ha dado en casi doscientos años. Solo si existe un fuerte impulso nacional se puede imaginar que se consiga atacar de frente los graves problemas que el país atraviesa.

Se necesitaría una evaluación objetiva y externa que permita apreciar fuera de todo interés partidista o de cooperación exterior, lo que existe como adquirido y que se debe conservar y reforzar. La cooperación ha permitido mejorar las infraestructuras y atacar el grave problema del medio ambiente además de subvencionar en parte la pobreza, pero no permite pensar que por ese medio se pueda conseguir el desarrollo humano sostenible del país.

Por eso se necesita una evaluación pensada en base a criterios aceptados por los actores de transformación que promuevan esa Visión de país.

Sin una Visión política que se apoye en posibilidades reales dentro de un camino ambicioso que hay que abrir midiendo el esfuerzo necesario en medios y etapas, pretender que se va a superar la pobreza es un ejercicio dialéctico y providencial.

El país no puede funcionar mientras la Corte de Justicia, el Consejo Supremo electoral se comporten como lo están haciendo. Ni se pueden afianzar resultados en materia de derechos humanos sin pensar en instituciones de respaldo que no existen, en lo que se refiere al trabajo, la educación y el medio ambiente, por ejemplo. Así como se ha podido asegurar la sostenibilidad de la policía y el ejército se puede pensar en otras Instituciones que no dependan únicamente del ejecutivo y menos de los partidos políticos y que tengan un nivel de fiscalización social independiente. Sería una manera de dar sentido a una sociedad civil ciudadana que ahora se percibe dependiente de la cooperación, del partidismo o de su propia indefinición de identidad. Por el momento se cita a la sociedad civil en función de intereses muchas veces contradictorios y con diferentes contenidos.

Un proyecto Visión país para un acuerdo nacional político y social necesitaría estar encabezado por un grupo de personalidades elegidas por su trayectoria comprobada de honestidad, que piensen el país y no sus propios intereses. Un grupo que acepte respaldar las propuestas y estudiar su viabilidad dentro de una reforma política y de controles necesarios para evitar que los autoritarismos y la práctica patrimonial y de corrupción se reproduzca como ha sido el caso hasta ahora. Un Acuerdo Nacional, que tome en cuenta las causas estructurales y establezca controles independientes indispensables para cambiar esa cultura de expolio político tradicional y de clientelismo.

El milagro lo puede producir un esfuerzo nuevamente revolucionario y ordenado de todas las expresiones convergentes y honestas (no interesadas en beneficio propio) de una sociedad civil que puede adquirir durante esa lucha una estatura nacional.

Maribel

Experta en ciencias sociales.

Wolf.

Entre 1985 y 2007 Directora internacional de proyectos de Terre des Hommes France y representante de la Federación Internacional de Terre des Hommes en el ECOSOC (Consejo económico y social de las Naciones Unidas). Ha gestionado proyectos de cooperación en Bolivia y Nicaragua, 12 países de América latina y 5 de África. En Bolivia, desde 1989, y en

Nicaragua desde 1982. A partir de 2008 es miembro de ACSUR-Las Segovias de Catalunya.

Anexo:

Añadimos, a modo de anexo del artículo de Maribel Wolf, el informe de coyuntura que elaboran periódicamente un grupo de organizaciones no gubernamentales y expertos independientes sobre la situación nicaragüense, que no firman por el evidente temor a represalias.

Informe de coyuntura de Nicaragua
Managua, 20 de octubre de 2009

El día 19 de octubre se tomó en Nicaragua una decisión de gran trascendencia que tiene efectos jurídicos, electorales y políticos para todo el país, como es la posibilidad para el Presidente y los Alcaldes de reelegirse de manera consecutiva. Dada la importancia de la situación, resumimos a continuación cuál ha sido la secuencia de los hechos.

Contexto previo

En Nicaragua, y a partir de las modificaciones constitucionales aprobadas en 1995, no está permitida la reelección continua de cargos de elección pública, como el caso del Presidente de la República o los Alcaldes y Vicealcaldes (en este caso, se permite si renuncian a su cargo un año antes de las elecciones). Sólo se permite la reelección presidencial por una sola vez y en dos períodos de gobierno no consecutivos.

En concreto, el artículo 147 de la Constitución lo menciona de esta manera:

“No podrá ser candidato a Presidente ni Vicepresidente de la República:

a. El que ejerciere o hubiere ejercido en propiedad la Presidencia de la República en cualquier tiempo del período en que se efectúa la elección para el período siguiente, ni lo que la hubiera ejercido por dos períodos presidenciales.”

Este artículo, modificado y ampliado en 1995, es consecuencia del intento de eliminar cualquier tradición caudillista que suponga la perpetuación en el

poder. Habiendo vivido durante el siglo XX una larga dictadura dinástica (familia Somoza), los legisladores decidieron poner fin a los largos períodos de gobierno de una sola persona, aunque ésta llegara por la vía electoral. Esto propició un consenso social amplio sobre el tema, aunque también se ha discutido mucho que en el caso de los municipios no pudiera haber reelección consecutiva, teniendo en cuenta que el contexto local es muy diferente del nacional.

Relación de los hechos

El día 15 de octubre, el Presidente de la República, Daniel Ortega, y los 109 alcaldes sandinistas de Nicaragua presentaron un recurso de amparo al Consejo Supremo Electoral (CSE) por lo que ellos entendían como una contradicción en la Constitución y que afectaba sus derechos como ciudadanos. En concreto, se mencionaba que si la Constitución promulga la igualdad de derechos de todos los ciudadanos, ellos se veían limitados en el ejercicio de los mismos por no poder presentarse a las próximas elecciones presidenciales y municipales.

Los magistrados del CSE, formando quórum el día 16 de octubre, se reunieron de urgencia y resolvieron que no estaban facultados para tomar una decisión sobre este tema. Remitieron a los abajo firmantes a emprender acciones por la vía jurídica.

El abogado que representa al Presidente ya los Alcaldes trasladó la petición al Tribunal de Apelaciones de Managua (TAM). El magistrado de la Sala Civil dos, Gerardo Rodríguez, admitió a trámite el recurso de amparo, pero dadas las características de la demanda, decidió trasladarla a su tiempo a la sala constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

El día 19 de octubre, los magistrados de tendencia sandinista de esta sala de la CSJ formaron quórum y emitieron una resolución inapelable: decidieron que tanto el Presidente como los actuales alcaldes son "ciudadanos aptos de derechos políticos, constitucionales y electorales, para participar en las contiendas electorales a realizarse los años 2011 y 2012, en los mismos cargos que ostentan actualmente, como candidatos a Presidente, Vicepresidente, alcaldes y vicealcaldes". De esta manera, la CSJ se otorgaba la potestad no sólo de interpretar la constitución, sino de modificar la aplicación de uno de sus artículos.

Pocas horas después, los magistrados del CSE volvían a manifestarse sobre el tema, en esta ocasión para darse por enterados de la resolución acabada de emitir y acatarla. En este sentido, el CSE aceptará, en su caso, las candidaturas de los actuales Presidente y Alcaldes en las próximas elecciones.

Consecuencias

Inmediatamente después de hacerse pública la sentencia de la CSJ, las reacciones de todos los sectores políticos y sociales se han hecho sentir con fuerza. La división entre las reacciones de personas vinculadas al partido de gobierno (favorables a la sentencia sin fisuras) y la oposición, tanto política como de organizaciones cívicas, ha sido manifiesta. Las acusaciones van desde considerar la sentencia ilegítima y no aplicable, hasta la consideración de golpe de estado a la democracia ya la separación de poderes, así como al estado de derecho.

Sin embargo, cabe recordar que los pactos suscritos entre los partidos FSLN y PLC durante los últimos años han conducido a una situación de bipartidismo, donde ambas fuerzas se reparten los cargos en los poderes judicial y electoral. La CSJ también dictaminó el mes de enero el sobreseimiento de las causas penales contra el ex presidente Arnoldo Alemán, en aquella ocasión sólo con los magistrados de tendencia liberal.

La tensa situación vivida a raíz de las últimas elecciones municipales, ha devuelto a Nicaragua y no se puede prever aún cuáles serán las consecuencias inmediatas. En todo caso, la sentencia ya está siendo contestada y descrita por expertos constitucionalistas como una aberración jurídica, que probablemente será recorrida en la Corte Centroamericana de Justicia.

También se prevén acciones de protesta en las calles, convocadas por organizaciones sociales, mientras el clima de polarización y crisis puede ir aumentando en los próximos días.

Extraído de La Factoría [En línea]

<http://www.revistalafactoria.eu/articulo.php?id=496>